



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120170043600. Villavicencio, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

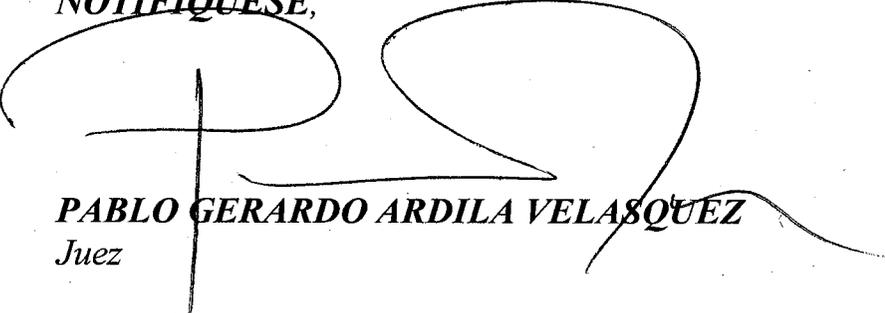
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 23 SEP 2022

de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que de conformidad con la documentación allegada por la apoderada del demandante se advierte que los avisos enviados a los demandados fueron devueltos, **REQUIÉRASELE** para que solicite el **EMPLAZAMIENTO** de todos aquellos a los cuales no se surtió el trámite tendiente para lograr la notificación, dado que no fueron entregados por causas diversas como el cambio de domicilio o aporte las nuevas direcciones donde deberán ser notificados.

NOTIFIQUESE,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 103 del 26 SEPT 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria